

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VILLASECA DE ARCIEL**

Aprobado por la Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2016, la memoria técnica de la obra “Rehabilitar y pintar fachada centro social y frontón municipal”, Obra nº 276 del Plan Diputación para 2016, redactado por el Arquitecto Técnico D. Claudio A. Alcubilla García, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de siete mil euros (7.000,00 euros). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Villaseca de Arciel, 31 de marzo de 2016.– El Alcalde, Dámaso Garcés Ruiz.

887

BOPSO-41-11042016